SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11442 *SOLADOS Y ALICATADOS GUERRA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 152/2010, dimanante de autos núm. 472/09-K, a instancia de José Jiménez Benítez contra Solados y Alicatados Guerra, S.L., en la que con fecha 23/04/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Solados y Alicatados Guerra, S.L., con CIF B-91645556, en situación de Insolvencia por importe de 2.311,82 euros de principal, más la cantidad de 462,36 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de abril de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A120026162-1

cve: BORME-C-2012-11442